Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas

CIT-CCE16-2023-Tec.20

Áreas Utilizadas por la Población de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (*Dermochelys coriacea*) y Recomendaciones para la Conservación de la Tortuga Baula en estas Áreas.

2023

El siguiente documento fue presentado y adoptado en la 16ava Reunión del Comité Consultivo de Expertos de la CIT, el 26 de abril del 2023. Elaborado por el grupo de trabajo del Comité Consultivo de Expertos de la CIT sobre la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental, coordinado por la Sra. Ann Marie Lauritsen, delegada de EE.UU.; con la participación del M.Sc. Didiher Chacón, delegado de Costa Rica ante el Comité Científico, la Dra. Olga Koubrak, Sea Life Law y representante del protocolo SPAW y la Sra. Robynn Laplante representante de Pesquerías y Océanos de Canadá.

El objetivo del documento es establecer recomendaciones para proteger las áreas conocidas utilizadas por la tortuga baula del Atlántico Noroccidental.

CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS

DOCUMENTO TÉCNICO CIT-CCE16-2023-Tec.20

Áreas Utilizadas por la Población de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (Dermochelys coriacea) y Recomendaciones para su Conservación

Desarrollado por el Grupo de Trabajo de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental de la CIT:

- Ann Marie Lauritsen- Delegada del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU.
- Olga Koubrak - SeaLife Law
- Didiher Chacón -WIDECASTDelegado del Comité Científico de CIT-Costa Rica
- Robynn -Bella Smith- Laplante - Representante de Pesca y Océanos del Gobierno de Canadá

INTRODUCCIÓN:

La Resolución de la CIT para la Conservación de la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental CIT-COP9-2019-R2 fue adoptada en 2019. En ella, las Partes resolvieron que "*El Comité Científico de la CIT, de acuerdo con la mejor información científica disponible, identificará nuevas áreas críticas para la tortuga baula del Atlántico Noroccidental en el área de la Convención, y recomendará, a través del Comité Consultivo, que las Partes consideren la protección de estas áreas."*

El Grupo de Trabajo de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental de la CIT comenzó a identificar áreas utilizadas por la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (ver Informe Técnico CIT-CC17-2020-Tec.16- Áreas Críticas para la Conservación de la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (*Dermochelys coriacea*). Este Informe sirve para refinar aún más estas áreas utilizando información disponible públicamente de artículos e informes académicos y superponer esta información con áreas protegidas existentes para identificar vacíos en la protección de áreas críticas para las Tortugas Baula del Atlántico Noroccidental dentro del área de la Convención de la CIT. El grupo de trabajo proporciona recomendaciones para una mayor colaboración para proteger las Tortugas Baulas del Atlántico Noroccidental y sus hábitats.

Rango geográfico de la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental:

Lo siguiente se resume de la Revisión del Estado de la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (NMFS y USFWS 2020):

La población de Tortugas Baula del Atlántico Noroccidental se extiende por todo el Océano Atlántico Norte, incluido el Mar Caribe, el Golfo de México y el Mar Mediterráneo. Las Tortugas Baula del Atlántico Noroccidental se encuentran en las aguas de Albania, Argelia, Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Azores, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Bonaire, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Islas Vírgenes Británicas, Canadá, Cabo Verde, Islas Caimán, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Curazao, Chipre, Dinamarca, Dominica, República Dominicana, Egipto, Francia, Guayana Francesa, Grecia, Groenlandia, Granada, Guadalupe, Guatemala, Guayana, Haití, Honduras, Islandia, Irlanda, Israel, Italia , Jamaica, Líbano, Libia, Madeira, Malta, Martinica, Mauritania, México, Montenegro, Montserrat, Marruecos, Nicaragua, Noruega, Panamá, Portugal, Puerto Rico, Eslovenia, España, San Bartolomé, San Eustaquio, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Martín, San Pedro y Miquelón, San Martín, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Suecia, Siria, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Islas Turcas y Caicos, Reino Unido, Estados Unidos, Islas Vírgenes de EE. UU., Venezuela y Sáhara Occidental.

Anidación:

La anidación está muy extendida en todo el Atlántico Noroccidental tropical y subtropical, con mayores concentraciones de actividad de anidación que ocurren principalmente en sitios en Trinidad, Guayana Francesa, Surinam, Colombia, Panamá, Costa Rica, Puerto Rico, Santa Cruz y los Estados Unidos continentales (Florida Atlántico) (Dow et *al.* 2007; Horrocks *et al.* 2016). También se producen agregaciones pequeñas y dispersas en todo el Gran Caribe. La anidación se concentra desde el sureste de los Estados Unidos a lo largo de la Región del Gran Caribe.

Áreas de Anidación por Densidad:

La anidación de tortugas Baula en el Atlántico Noroccidental (Figura 1) puede agruparse en varias áreas geográficas amplias, que incluyen el territorio continental de los EE. UU. (principalmente Florida), el Caribe Norte, el Caribe Occidental (Honduras a Colombia) y el Caribe Sur/Guayanas (Venezuela a la Guayana Francesa; TEWG 2007). Las agregaciones de anidación más grandes ocurren en Trinidad, Guayana Francesa y Panamá. Solo alrededor de 10 playas de anidación de tortugas Baula en la Región del Gran Caribe (2% del total de sitios de anidación de la población) albergan más de 1,000 rastreos al año (Dow Piniak y Eckert 2012).

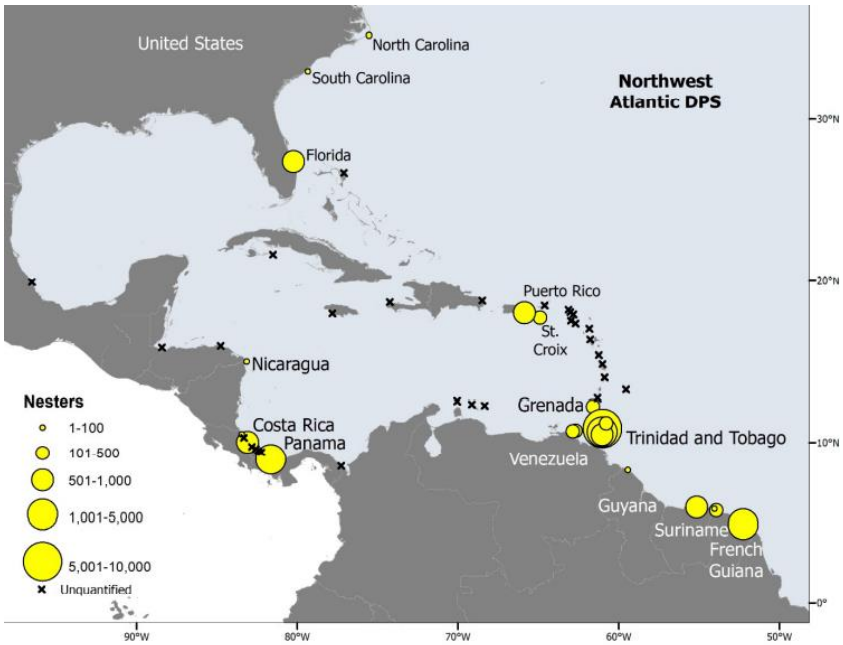

Figura 1: Anidación de tortuga Baula por densidad

Forrajeo y Migración:

Las áreas de alimentación de la población de tortugas Baula del Atlántico Noroccidental incluyen aguas costeras y pelágicas del Océano Atlántico del Norte (revisado por Eckert et al. 2012; Saba 2013; Shillinger y Bailey 2015). Los individuos se dispersan inicialmente dentro del Mar Caribe y el Golfo de México o al este de las islas Antillanas (Gaspar et al. 2022). Estas aguas incluyen el Golfo de México, el Océano Atlántico centro-norte, las aguas de la plataforma del noroeste de los Estados Unidos y Canadá, las aguas a lo largo de la costa sureste de los EE. UU., el Mar Mediterráneo y las aguas de la plataforma del noreste de Europa y el noroeste de África (TEWG 2007). Algunas hembras después de anidar también permanecen en aguas tropicales para buscar alimento (Fossette et al. 2010a). Esta población se asocia principalmente con áreas de alimentación en mar abierto y plataformas costeras frente a Nueva Escocia (Canadá), el noreste de los Estados Unidos, el Golfo de México, el noroeste de Europa y el noroeste de África (James et al. 2005; James et al. 2006; Eckert 2006; Eckert *et al.* 2006; Fossette *et al.* 2010a; Fossette *et al.* 2010b; Dodge *et al.* 2014; Stewart *et al.* 2016; Aleksa *et al.* 2018).

Fossette *et al.* (2014) analizaron los datos de telemetría satelital disponibles entre 1995 y 2010 de tortugas marcadas en las áreas de alimentación en todo el Océano Atlántico. Encontraron un uso generalizado del Océano Atlántico Norte (Fossette *et al.* 2014). Las áreas de alto uso se encontraban principalmente en el centro (25 a 50° N, 50 a 30° W) y este del Océano Atlántico, en las aguas frente a Europa occidental, alrededor de Cabo Verde (todo el año) y las Azores (octubre a marzo); Fossette *et al.* 2014). Fossette *et al.* (2014) encontraron que también había áreas estacionales de alto uso a lo largo de la costa este de los EE. UU. (de abril a junio y de octubre a diciembre) y frente a Canadá (de julio a diciembre). El Golfo de México también es un área de alimentación de alto uso, con un pico en el noreste del Golfo de México durante agosto y septiembre (Aleksa *et al.* 2018).

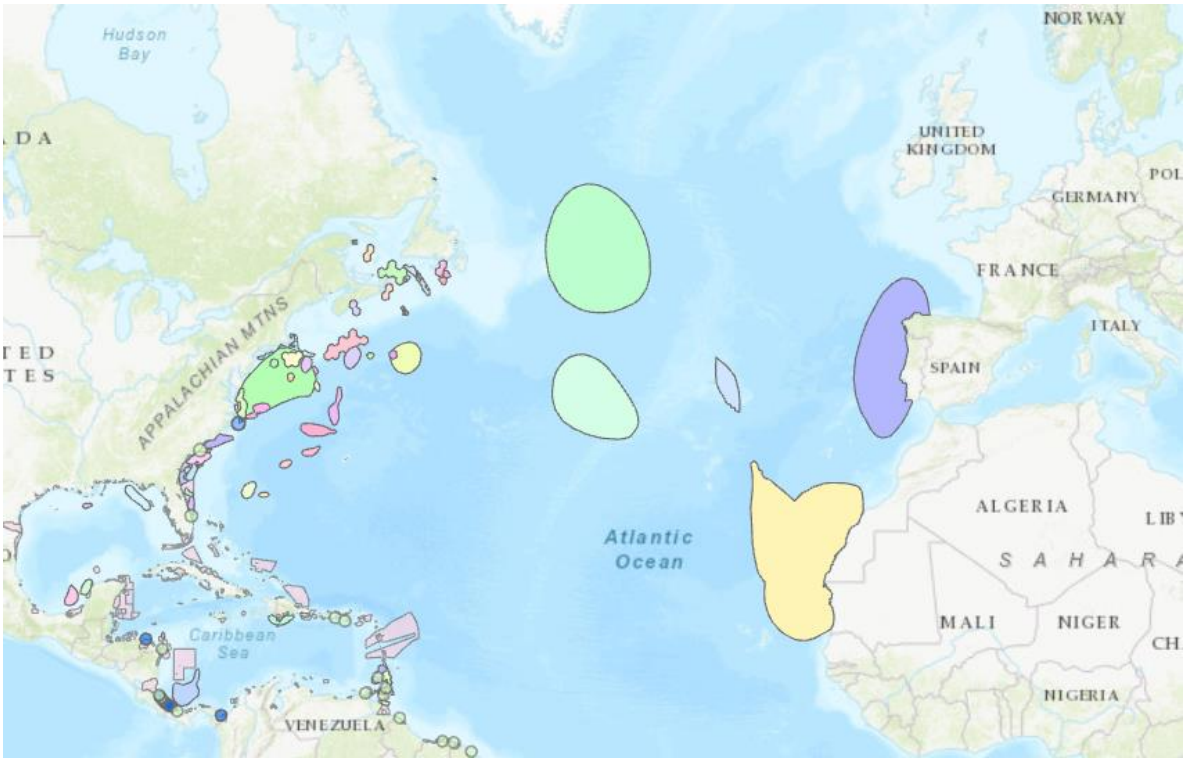

Figura 2: Áreas geográficas de alto uso en base a la información disponible de las citas

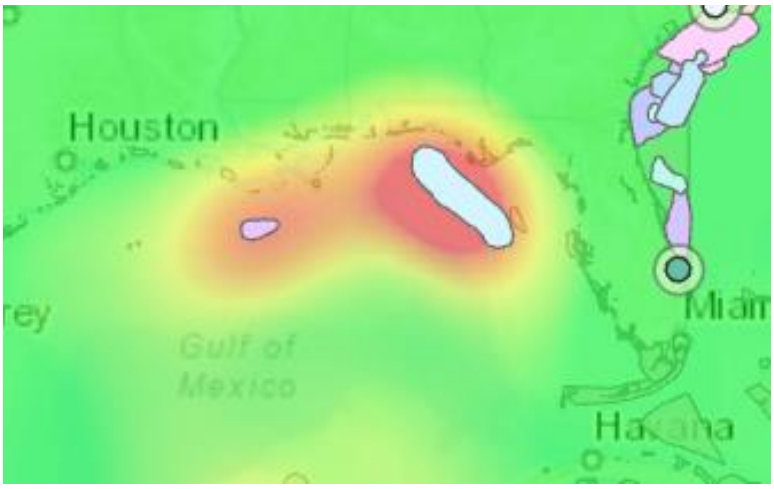

Figura 3: Información disponible por temporadas (Invierno y Primavera) en el Golfo de México (Evans et al. 2021).

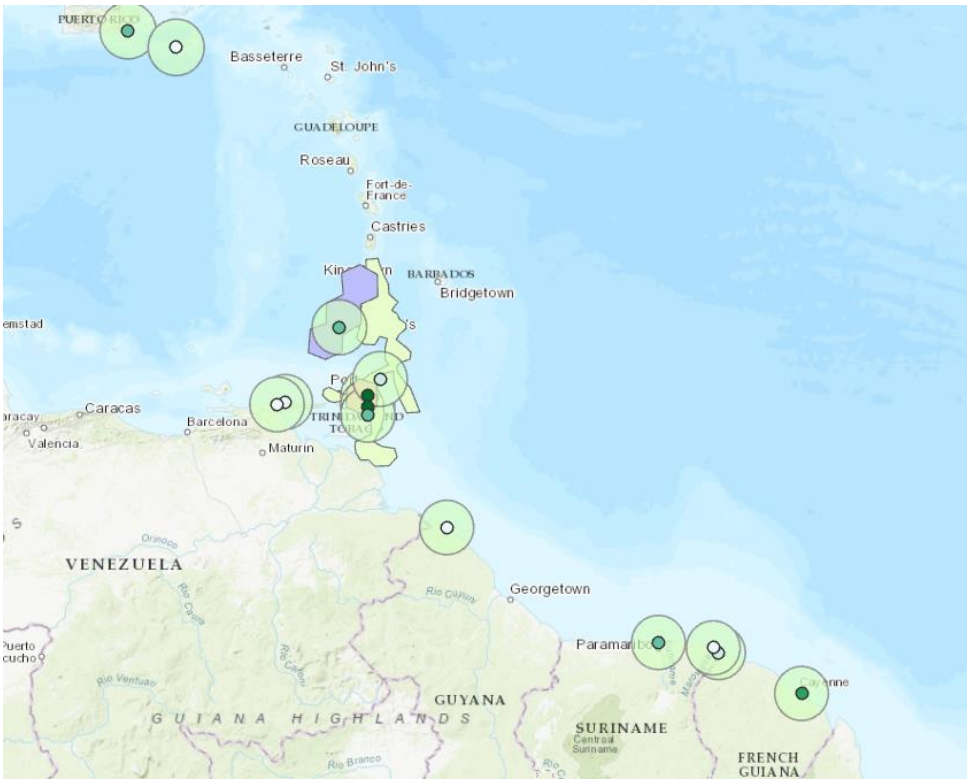

Figura 4: Áreas de inter anidación de alto uso que se extienden ~ 20 km desde la costa (Eckert et al.2006)

+

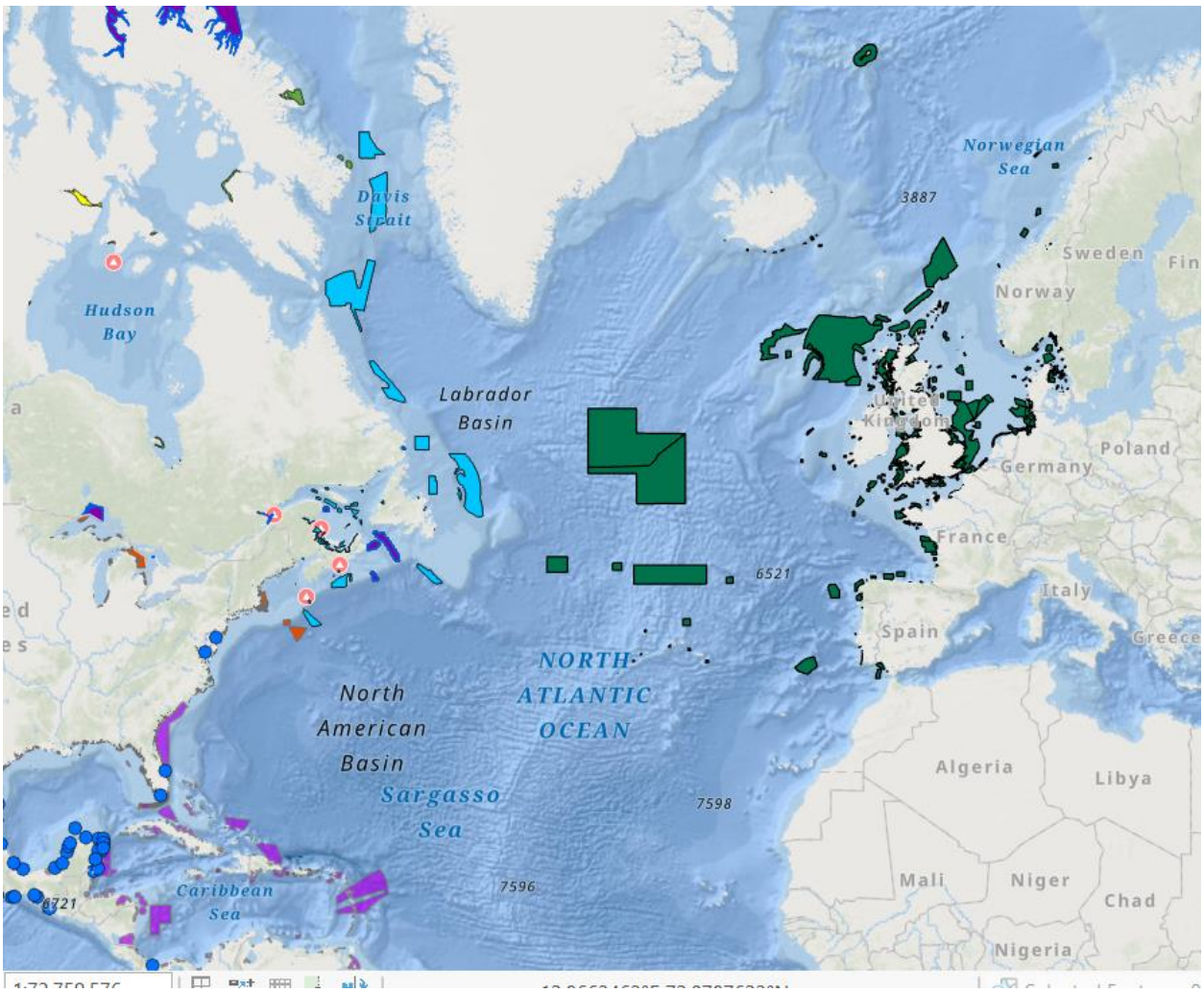

Figura 5: Áreas protegidas existentes: sitios Ramsar, Áreas Marinas Protegidas y Otras Áreas Efectivas (Estados Unidos y Canadá), Áreas Protegidas del Protocolo SPAW, Áreas de la Lista Verde de la UICN, Convención para la Protección del Medio Ambiente Marino del Atlántico Nororiental (OSPAR), el Protocolo sobre Zonas Especialmente Protegidas y Biodiversidad del Convenio de Barcelona.

RESUMEN:

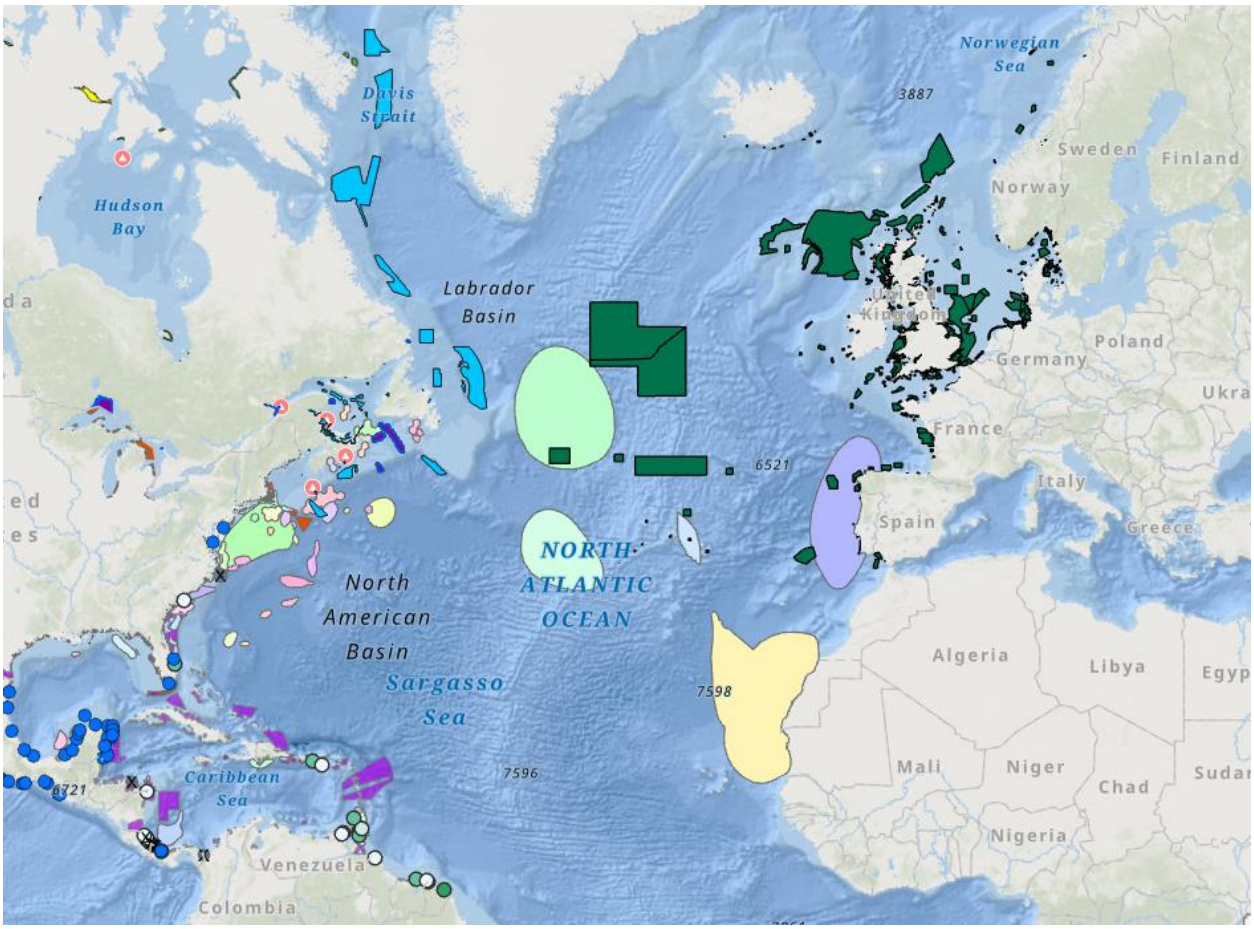

Figura 6: Áreas existentes conocidas de alto uso superpuestas con áreas protegidas existentes

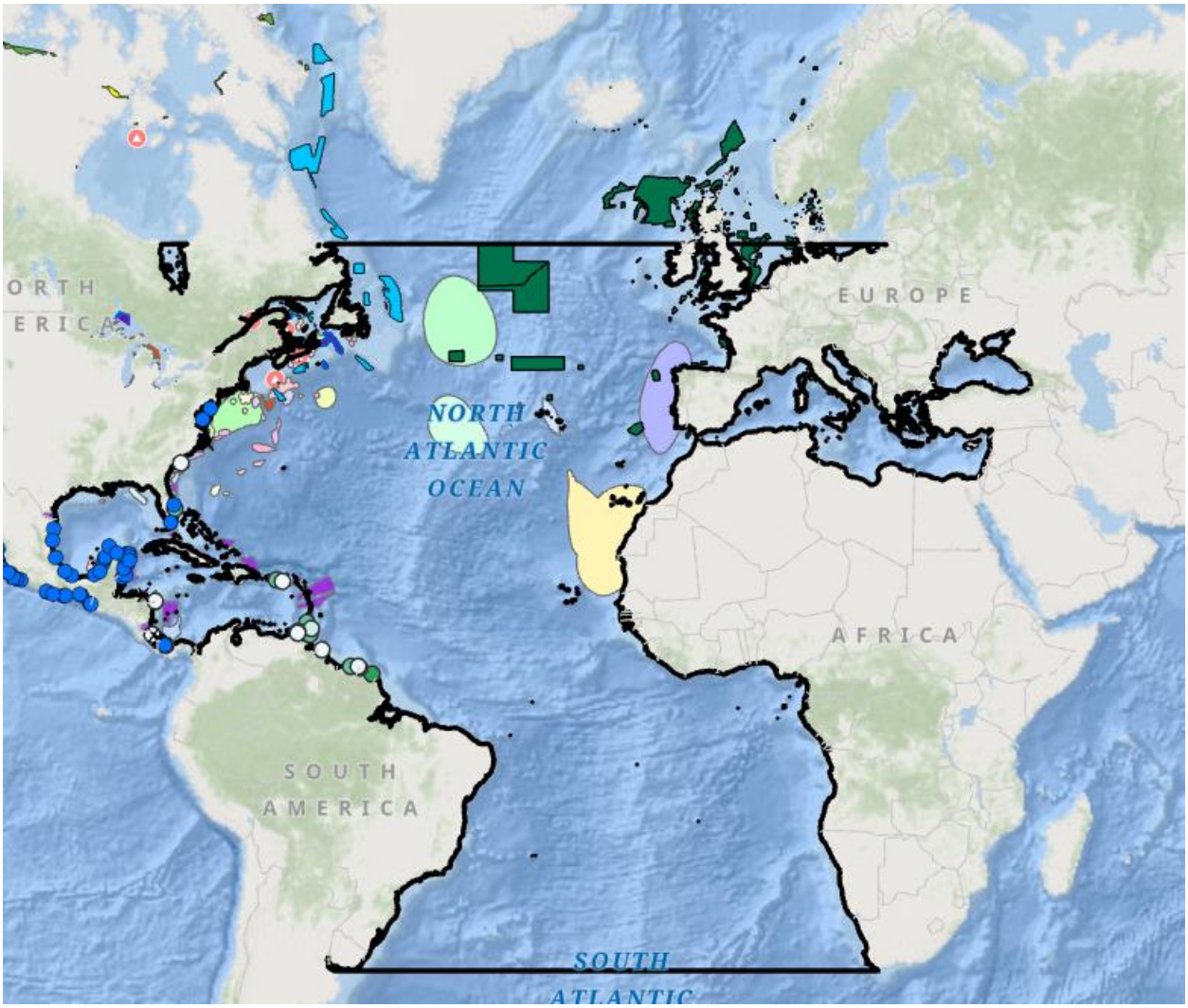

Figura 7: Áreas existentes conocidas de alto uso superpuestas con el área del Convenio de ICCAT

CONCLUSIONES:

- La mayoría de las áreas de alto uso conocidas de tortugas Baula no están actualmente bajo ninguna forma de protección legal.
- Áreas significativas de alto uso se encuentran en alta mar, en áreas fuera de la jurisdicción nacional y en países no miembros de la CIT.
- Las áreas protegidas existentes no cubren suficientes áreas de alto uso para hacer frente a las amenazas en las playas de anidación y en el agua.
- El Área de Convención de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) abarca el rango geográfico de la población de tortugas Baula del Atlántico Noroccidental, lo que destaca la necesidad de colaborar bajo el MdE para reducir la captura incidental de tortugas Baula en estas pesquerías.
- La colaboración con organismos nacionales e internacionales como ICCAT, Ramsar, el Protocolo SPAW y la Comisión del Mar de los Sargazos para promover la conservación de la tortuga Baula del Atlántico Noroccidental es clave.

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO:

- Revisar cada área protegida existente dentro del rango geográfico de la población de tortugas Baula del Atlántico Noroccidental para determinar si apoya la protección de la tortuga Baula y trabajar con esas convenciones/agencias/organizaciones (es decir, Ramsar y el Protocolo SPAW) para brindar asistencia técnica sobre las medidas de protección que se recomiendan sean incorporados o si ya están en marcha, para ser fortalecidos dentro de estas áreas.

- Trabajar con organismos nacionales e internacionales para abordar amenazas específicas para maximizar la protección de la tortuga Baula dentro de las áreas protegidas existentes y brindar asistencia técnica sobre las medidas de protección de la tortuga Baula para incorporar dentro de estas áreas.

- Colaborar con todos los países dentro del rango geográfico de la población de tortugas Baula del Atlántico noroeste para mitigar las amenazas regionales.

  - Priorizar acciones con los Países Miembros de la CIT para mitigar amenazas y compartir técnicas y soluciones que han sido efectivas para reducir amenazas y proteger las áreas de tortugas Baula. Las amenazas regionales incluyen:

    i. Caza furtiva (esfuerzos de reducción de amenazas: soluciones alternativas de medios de vida, cumplimiento)
    ii. Erosión debida al cambio climático (esfuerzos de reducción de amenazas: litoral resiliente)
    iii. Turismo/desarrollo costero (esfuerzos de reducción de amenazas: programas de modernización ligera, construcción costera).
    iv. Captura incidental (esfuerzos de reducción de amenazas: modificaciones de artes de pesca para minimizar las interacciones con las tortugas Baula, compromiso/divulgación de los pescadores, como las mejores prácticas para el manejo y la liberación segura de las tortugas Baula).

  - Llegar a los países dentro de otras convenciones y organismos internacionales como ICCAT, Ramsar y el Protocolo SPAW para alentar a sus países miembros a comprometerse con la IAC para abordar las amenazas a la población de tortugas Baula del Atlántico Noroccidental.
    - Comprometerse con la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) a través de los requisitos existentes: las medidas existentes sobre tortugas marinas incluyen la recopilación de datos sobre las interacciones de las tortugas marinas en las pesquerías de ICCAT, así como las amenazas para las tortugas marinas en el área convencional; liberación viva de tortugas marinas capturadas accidentalmente; compartir información sobre medidas técnicas para reducir los niveles de captura incidental de tortugas y las prácticas de manejo y liberación . Se alienta a las Partes contratantes y colaboradores (CPC) de ICCAT a recopilar datos

detallados sobre las interacciones con las tortugas marinas, incluidas las interacciones registradas y las características de los artes, las horas y ubicaciones, las especies objetivo y el estado de disposición, la naturaleza del enganche o enmalle (es decir, el tipo del arte y cómo se enredó), tamaño y tipo de anzuelo, y el tamaño del animal (medida estándar del caparazón).

Como se indica en la Resolución de la CIT Conservación de la Tortuga Baula Noroccidental CIT-COP9-2019-R2 mejorar la cooperación en virtud del Memorando de Entendimiento recientemente adoptado entre ICCAT y la CIT, identificar áreas de colaboración para avanzar en la atención de esta necesidad y la reducción de la amenaza de captura incidental de tortuga Baula. Eckert y Hart (2021) identificaron la necesidad de recopilar y analizar sistemáticamente datos de captura incidental de tortugas marinas en las pesquerías de palangre para comprender mejor la magnitud de esta pesquería.

En virtud de la recomendación recientemente adoptada " CAPTURA INCIDENTAL DE TORTUGAS MARINAS CAPTURADAS EN ASOCIACIÓN CON LAS PESQUERÍAS DE ICCAT (COMBINAR, ORGANIZAR Y MODIFICAR LAS RECOMENDACIONES 10-09 Y 13-11", los Comités Científico y Consultivo de la CIT brindan asistencia técnica según sea necesario para resaltar la importancia de cada medida en la reducción de la captura incidental de tortugas Baula y continuar apoyando los esfuerzos que podrían conducir al fortalecimiento de esta Recomendación En consulta con la Secretaría de ICCAT, explorar la posibilidad de presentar la información sobre este documento técnico al grupo de trabajo pertinente de ICCAT y, según corresponda, fomentar la colaboración en las áreas sugeridas anteriormente , o nuevos propuestos.

- Llegar a todos los países clave para la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental a través de los grupos de trabajo regionales existentes de otras convenciones y organismos internacionales identificando objetivos paralelos y trabajar juntos para ampliar los esfuerzos de conservación.

  i. Elementos de acción paralelos dentro del Documento Técnico No. 22 de WIDECAST titulado "Plan de Acción Regional para la Región del Gran Caribe de Tortuga Baula del Atlántico Noroeste (*Dermochelys coriacea)"* y la Resolución de la CIT "Conservación de la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (CIT-COP9-2019-R2) son como sigue:

     - L3.1. Trabajar con la Secretaría de la CIT para facilitar la divulgación a los países no Partes.
     - L.3.1.1. Apoyar a la Secretaría de la CIT en los canales apropiados de divulgación.
     - L.3.1.2. Trabajar con los organismos gubernamentales pertinentes (no Partes) sobre la adhesión a la convención.

- L4.2. Apalancar resoluciones y requisitos de reporte sobre captura incidental de tortuga Baula y IUU a través de la CIT.
- L.4.2.1. Promover la participación activa de las Partes de la CIT en el desarrollo de resoluciones y requisitos de reporte diseñados para reducir la mortalidad de la tortuga Baula.
- H2.1 Establecer una serie de áreas protegidas cercanas a la costa con base en datos sobre el hábitat utilizado por las tortugas Baula durante las temporadas de apareamiento y anidación.
- H2.1.1 Realizar una revisión de las bases de datos locales existentes, identificando aquellas asociadas con las AMP existentes.
- H4.1 Identificar los "puntos críticos" de captura incidental legal y INDNR de tortuga Baula en el hábitat oceánico (alta mar).
- H4.1.1. Trabajar con ICCAT e IAC para coordinar una estrategia regional de conservación para la mitigación y el seguimiento de la captura incidental en el hábitat oceánico.
- H6.1 Determinar las mejores prácticas para las agencias de cumplimiento en la protección de las tortugas Baula en ambientes cercanos a la costa.
- D3.1 Implementar un programa integral regional de caracterización legal de tortugas e IUU de captura incidental para identificar los "puntos críticos (hot spots)" de captura incidental y las oportunidades prioritarias para las acciones de mitigación.
- D3.1.1. Abogar por el despliegue de observadores capacitados a bordo cuando y donde dichos programas puedan aportar datos valiosos sobre el número, la distribución y la estacionalidad relacionada con las interacciones de la pesca con las tortugas Baula.

ii. Protocolo SPAW: Los objetivos principales incluyen la implementación de actividades prioritarias de los planes de gestión y recuperación de especies existentes desarrollados en el marco de SPAW; apoyar los Planes de Acción para la Recuperación de Tortugas Marinas (STRAP) existentes a través de la implementación de acciones prioritarias nacionales, en particular la provisión de capacitación en lo que se refiere a capacitadores (capacitación de maestros), agentes del orden público, veterinarios y socorristas; colaborar más con la CIT en las actividades de tortugas marinas en el Plan de Trabajo, con un enfoque específico en la tortuga Baula Noroccidental, para asegurar que el trabajo no se duplique.

a. Renovar el Memorándum de Cooperación (MOC) entre la CIT y el Protocolo SPAW: 3ra COP - COP3/2006/R-6.
b. Participar en el trabajo del Grupo de Trabajo de Especies del Protocolo SPAW con un representante designado de la CIT. Un representante del Protocolo SPAW también participa en el Grupo de Trabajo de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental de la CIT. Este ítem está siendo

implementado actualmente, ya que el Punto Focal de CIT Estados Unidos, es miembro del grupo de trabajo de especies de SPAW y un delegado de SPAW es miembro del grupo de trabajo de tortuga Baula Noroccidental de la CIT.

iii. Comisión del Mar de los Sargazos: En el marco del Memorando de Entendimiento recientemente firmado entre la CIT y la Comisión del Mar de los Sargazos, compartir información que será beneficiosa para identificar oportunidades de cooperación en foros internacionales, en particular, prácticas de pesca insostenibles como la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), enfocado en la protección y conservación de las tortugas marinas y sus hábitats. Según su acuerdo, "el enfoque de la Comisión es preservar el ecosistema y hábitat únicos del Mar de los Sargazos que está amenazado por las actividades humanas y necesita una gestión preventiva. Las actividades humanas impactan el Mar de los Sargazos en una variedad de formas, incluidas las prácticas de pesca no sostenibles, el transporte marítimo, la contaminación e incluso la explotación del *sargazo"* . Estos también representan amenazas para las tortugas marinas. Aunque la Comisión carece de autoridad reguladora, trabaja con organismos internacionales con la competencia necesaria, como ICCAT, para implementar su mandato".

iv. Convención RAMSAR sobre Humedales: Comenzar a colaborar con Ramsar para mejorar las acciones de conservación dentro de los sitios Ramsar existentes que también son playas críticas para la anidación de la tortuga Baula del Atlántico Noroccidental. Consultar con la Secretaría de Ramsar y, según corresponda, con los Puntos Focales de Ramsar para proporcionar las medidas / protección legal vigentes para las tortugas marinas en los sitios Ramsar, en particular aquellos ubicados en el Atlántico Noroccidental, para resaltar los beneficios del estado de designación de sitio Ramsar para la conservación de tortugas marinas en esos sitios. La CIT compartirá este documento técnico con la Secretaría de Ramsar solicitando que se distribuya a los países Ramsar relevantes, para enfatizar la necesidad de apoyar la implementación de las medidas de conservación vigentes para la Tortuga Baula Noroccidental en esos sitios.

LITERATURA CITADA

Aleksa KT, Sasso CR, Nero RW, Evans DR. 2018. Movimientos de tortugas Baula (Dermochelys coriacea) en el Golfo de México. Biología Marina 165.

Barragan, AB, JA Espín and R. Barragan. 2022. Plan de acción regional para la región del Gran Caribe de tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (Dermochelys coriacea) (KL Eckert, editor). Red de Conservación de Tortugas Marinas del Gran Caribe (WIDECAST) Informe Técnico No. 22. Godfrey, Illinois. 71 págs.

Dow W, Eckert K, Palmer M, Kramer P. 2007. Un atlas de hábitat de anidación de tortugas marinas para la región del Gran Caribe. La Red de Conservación de Tortugas Marinas del Gran Caribe y The Nature Conservancy, Beaufort, Carolina del Norte.

Dow Piniak WE, Harms CA, Stringer EM, Eckert SA. 2012. Sensibilidad auditiva de crías de tortugas Baula (Dermochelys coriacea). Trigésimo Segundo Simposio Anual sobre Biología y Conservación de Tortugas Marinas.

Dodge KL, Galuardi B, Miller TJ, Lutcavage ME. 2014. Movimientos de la tortuga Baula, comportamiento de buceo y características del hábitat en las ecorregiones del Océano Atlántico Noroccidental. PLoS ONE 9: e91726.

Eckert SA. 2006. Áreas oceánicas de alto uso para las tortugas marinas Baula del Atlántico (Dermochelys coriacea) identificadas utilizando información de buceo y ubicación telemétrica por satélite. Biología Marina 149: 1257-1267.

Eckert SA, Bagley D, Kubis S, Ehrhart LM, Johnson C, Stewart K, Defreese D. 2006. Movimientos entre anidación y posanidación y hábitats de alimentación de las tortugas Baula (Dermochelys coriacea) que anidan en Florida. Conservación y biología de quelonios 5: 239-248

Eckert KL, Wallace BP, Frazier JG, Eckert SA, Pritchard PCH. 2012. Sinopsis de los datos biológicos de la tortuga Baula (Dermochelys coriacea). Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU., editor. Washington, DC: Publicación Técnica Biológica.

Eckert, Karen y Katharine Hart. 2021. Evaluación de amenazas: Tortugas marinas Baula del Atlántico Noroccidental, Dermochelys coriacea, con énfasis especial en Trinidad y Tobago y las Guayanas. Informe técnico WIDECAST No. 21. Godfrey, Illinois. 159 páginas

Evans, DR, RA Valverde, C. Ordóñez y RR Carthy. 2021. Identificación del Golfo de México como un importante hábitat de alto uso para las tortugas Baula de América Central. Ecosfera 12(8):e 03722. 10.1002/ecs2.3722.

Fossette S, Girard C, Lopez- Mendilaharsu M, Miller P, Domingo A, Evans D, Kelle L, Plot V, Prosdocimi L, Verhage S, et al. 2010a. Rutas migratorias de la tortuga Baula del Atlántico y áreas de residencia temporal. PLoS UNO 5: e13908.

Fossette S, Hobson VJ, Girard C, Calmettes B, Gaspar P, Georges JY, Hays GC. 2010b. Patrones espacio -temporales de alimentación de un zooplanctívoro gigante, la tortuga Baula. Revista de Sistemas Marinos 81: 225- 234

Fossette S, Witt MJ, Miller P, Nalovic MA, Albareda D, Almeida AP, Broderick AC, Chacon-Chaverri D, Coyne MS, Domingo A, et al. 2014. Análisis panAtlántico de la superposición de una especie altamente migratoria, la tortuga Baula, con pesquerías de palangre pelágico. Proc Biol Sci 281: 20133065.

Gaspar, P., T. Candela y G. Shillinger . 2022. Dispersión de tortugas Baula juveniles de diferentes playas de anidación del Caribe: un estudio modelo. Fronteras en Ciencias Marinas. 9. 959366. 10.3389/fmars.2022.959366.

Horrocks JA, Stapleton S, Guada H, Lloyd C, Harris E, Fastigi M, Berkel J, Stewart K, Gumbs J, Eckert KL. 2016. Movimientos internacionales de tortugas Baula hembras adultas en el Caribe: resultados de datos de recuperación de marcas (2002-2013). Investigación de especies en peligro de extinción 29: 279-287.

James MC, Andrea Ottensmeyer C, Myers RA. 2005. Identificación de hábitats de alto uso y amenazas para las tortugas Baula en aguas del norte: nuevas direcciones para la conservación. Cartas de Ecología 8: 195-201.

James MC, Sherrill-Mix SA, Martin K, Myers RA. 2006. Las aguas canadienses proporcionan un hábitat de alimentación crítico para las tortugas Baula. Conservación Biológica 133: 347-357.

Saba VS. 2013. Hábitos y hábitats oceánicos. La biología de las tortugas marinas 3: 163. Saba VS, Santidrián Tomillo P, Reina RD, Spotila JR, Musick JA, Evans DA, Paladino FV. 2007. El efecto de la Oscilación del Sur de El Niño en la frecuencia reproductiva de las tortugas Baula del Pacífico oriental. Revista de Ecología Aplicada 44: 395-404.

Sasso CR, Richards PM, Benson SR, Judge M, Putnam NF, Snodgrass D y Stacy BA. 2021. Tortugas Baula en el este del Golfo de México: comportamiento de alimentación y migración durante el otoño y el invierno. Frente. Mar. Sci 8: 660798.

Shillinger G, Bailey H. 2015. Movimientos y comportamiento de tortugas Baula adultas y juveniles. Spotila J, Santidrián Tomillo P, editores. La tortuga Baula: biología y conservación. Baltimore: Prensa de la Universidad Johns Hopkins.

Stewart KR, LaCasella EL, Roden SE, Jensen MP, Stokes LW, Epperly SP, Dutton PH. 2016. Orígenes de la población anidadora de tortugas Baula capturadas incidentalmente en la pesquería de palangre pelágico de EE. UU. Ecosfera 7: 18.

Stewart KR, Martin KJ, Johnson C, Desjardin N, Eckert SA, Crowder LB. 2014. Mayor anidación, buena supervivencia y fidelidad al sitio variable para las tortugas Baula en Florida, EE. UU. Conservación Biológica 176: 117-125.

TEWG. 2007. Una evaluación de la población de tortugas Baula en el Océano Atlántico. Memorándum técnico de la NOAA NMFS-SEFSC-555. pag. 116.

Servicio Nacional de Pesca Marina y Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. 2020. Revisión del estado de la tortuga Baula (*Dermochelys coriacea*) según la Ley de especies en peligro de extinción.